

EXPTE.: 037/2013 CONCESIÓN DEMANIAL DE USO PRIVATIVO EN SUELO MUNICIPAL PARA REDACCIÓN DE PROYECTO, CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN, EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TANATORIO EN LA PALMA DEL CONDADO, POR CONCURSO PÚBLICO  
REF.: SECRETARÍA/CLM  
FECHA: 29/08/2013  
ASUNTO: ANUNCIO EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

## ANUNCIO EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE

Por Acuerdo adoptado en Junta de Gobierno Local de fecha 12 de julio de 2013, se adjudicó definitivamente la concesión administrativa de uso privativo en suelo municipal que tiene por objeto la redacción de proyecto, construcción, instalación, explotación y mantenimiento de tanatorio, sito en Carretera de Circunvalación s/n de La Palma del Condado, publicándose a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General
- c) Número de expediente: 037/2013

### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Concesión administrativa de uso privativo en suelo municipal
- b) Descripción del objeto: Redacción de proyecto, construcción, instalación, explotación y mantenimiento de Tanatorio
- c) Lugar: Ctra. De Circunvalación, s/n
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 89 de fecha 13 de mayo de 2013, y Perfil del Contratante en la página web [www.lapalmadelcondado.org](http://www.lapalmadelcondado.org)

### 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto a la oferta que resulte económicamente más ventajosa para el Ayuntamiento, sin atender exclusivamente al precio

### 4. Canon base de licitación:

- Un canon fijo el primer año mínimo de 110.000,00 euros (más IVA) al alza, que se abonará en el mes siguiente a la adjudicación
- Un canon fijo anual mínimo, (más IVA), al alza, el resto de años, de 1.678,52 euros/año, al que se le añadirá el IPC con carácter anual

### 5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 12 de julio de 2013
- b) Fecha de formalización del contrato: 29 de agosto de 2013
- c) Adjudicatario definitivo: PREVIPAZ, S.L., con C.I.F. núm.: B-21.256.227
- d) Canon de adjudicación:
  - **canon fijo el primer año de 111.928,76 euros, más IVA**
  - **canon fijo anual el resto de los años de 1.701,28 €, más IVA**
- e) Plazo de la concesión: 50 años

En La Palma del Condado, a 29 de agosto de 2013.

El Alcalde-Presidente,

Juan Carlos Lagares Flores